



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL - REIVINDICATORIO
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00555 00
ASUNTO	INCORPORA ESCRITO. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA RESPUESTA A OFICIO.

Agréguese al cartular y póngase en conocimiento de la parte demandante la constancia del recibo del oficio N°. 657 del 08 de octubre adiado (archivo 18), proveniente de la Alcaldía de Medellín, a efectos de que proceda a redireccionarlo a la Inspección Séptima Municipal de Policía de Medellín para que suministre la información requerida.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN	
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>171</u>	
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/	
Medellín <u>22 de octubre de 2021</u>	
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA	

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f2221d7d9e2b778b516a0dc95ba60b7138c909abd35f78515b6b3c52c5a0b101

Documento generado en 21/10/2021 11:36:36 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>